

Repercusiones comunitarias y sociales del *kerygma* a la luz de *Evangelii gaudium* 177-185

Ovidio Pérez Morales*

Resumen:

El Papa Francisco titula el Capítulo Cuarto de su Encíclica *Evangelii gaudium* así: “La dimensión social de la evangelización”. Dentro de la tarea evangelizadora fija la atención en su primer objetivo o *dimensión*, que es el *kerygma*. Éste constituye la proclamación inicial de la Buena Nueva, lo que hizo Pedro en su discurso de Pentecostés. Francisco dice que el *kerygma* “tiene un contenido ineludiblemente social” de modo que “en el corazón mismo del Evangelio está la vida comunitaria y el compromiso con los otros”.

La misión de la Iglesia es la evangelización, a cuyos objetivos específicos conviene llamarlos *dimensiones*, ya que guardan estrecha interrelación y han de darse conjuntamente, de modo que no pueda hablarse de evangelización completa si falta una de ellas. Una de esas (seis) dimensiones es la proyección social del Evangelio o “nueva sociedad”, en cuanto convivencia en la línea de la *comunión*. Ésta constituye el sentido y eje articulador del plan creador-salvador (Reinado) divino, el cual es reflejo de Dios mismo, que es Comunión Trinitaria.

Palabras clave: evangelización, *kerygma*, dimensión social, comunión, Trinidad.

* Mons. Ramón Ovidio Pérez Morales. Licenciado en Filosofía y Doctor en Teología, Pontificia Universidad Gregoriana, Roma. Profesor de Teología en el Instituto de Estudios Religiosos y el Seminario Arquidiocesano “Santa Rosa de Lima”, Caracas, Venezuela. Expresidente de la Conferencia Episcopal Venezolana, del Concilio Plenario de Venezuela, del Departamento de Comunicación Social del CELAM y de la Organización de Seminarios Latinoamericanos. Correo electrónico: diocesisdelosteques@cantv.net.

□

Communitarian and social repercussions of the kerygma in light of *Evangelii gaudium* 177-185

Summary:

Pope Francis called the Fourth Chapter of his Encyclical *Evangelii gaudium*: "The social dimension of evangelization. 0187 Within the evangelizing task he fixes his attention on its first objective or dimension, which is the kerygma. This is the initial proclamation of the Good News, what Peter did during his speech on Pentecost. Francis says that the kerygma "has an inescapable social content" so that "community life and commitment to others is at the heart of the Gospel".

Evangelization is the mission of the Church. Its specific objectives should be called dimensions, since they are closely interrelated and must be given as a whole, so that no one can speak of complete evangelization if one of its objectives is missing. One of these (six) dimensions is the social projection of the Gospel or "new society", as coexistence in line with communion. This constitutes the meaning and articulating axis of the divine creator-savior (Reign) plan, which is a reflection of God himself, a Trinitarian Communion.

Key words: evangelization, kerygma, social dimension, communion, Holy Trinity.



Del Papa Francisco es lo siguiente, que sintetiza el objetivo del presente trabajo: “El *kerygma* tiene un contenido ineludiblemente social: en el corazón mismo del Evangelio está la vida comunitaria y el compromiso con los otros. El contenido del primer anuncio tiene una inmediata repercusión moral cuyo centro es la caridad”¹.

1. KERYGMA

Kerygma es lo que Pedro hace en Pentecostés al iniciar la tarea evangelizadora encomendada por el Señor. Proclamó por primera vez lo substancial (trinitario-cristológico) del mensaje cristiano con miras a la conversión y el bautizo de los judíos allí congregados. Entonces comienza la *Ekklesia* su peregrinar con una comunidad de estas características:

Acudían asiduamente a la enseñanza de los apóstoles, a la comunión, a la fracción del pan (...) Todos los creyentes vivían unidos y tenían todo en común; vendían sus posesiones y sus bienes y repartían el precio entre todos, según la necesidad de cada uno (*Hch 2, 44-45*).

El *kerygma* comprende un acto de anuncio, la proclamación misma y el contenido de ésta, que no es una

¹ FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, 177.



verdad conceptual atemporal, de validez universal, sino la realidad histórica y singular de la persona de Jesucristo, que llama a cada hombre a la conversión, al cambio de mentalidad y al nuevo comienzo. *Kerygma* es, pues, la buena nueva de Jesús para todo aquel que la quiera escuchar y situarse ante ella².

Kerygma es, pues, la buena nueva de Jesús, del Reinado de Dios, presente y actuante ya en Cristo el Señor, revelación de Dios Trinidad.

Este anuncio del Evangelio

no adquiere toda su dimensión más que cuando es escuchado, aceptado, asimilado y cuando hace nacer en quien lo ha recibido una adhesión de corazón. Adhesión a las verdades que en su misericordia el Señor ha revelado, es cierto. Pero, más aún, adhesión al programa de vida —vida en realidad ya transformada— que él propone³.

El *kerygma* es pues, mensaje vivo que se expresa en confesiones de fe, las cuales se traducen en formulas abreviadas, credos o símbolos, pero que son y han de intepretarse siempre como palabra salvadora, liberadora, en y para cada momento de la historia.

2. LA TRINIDAD, RAÍZ Y FUENTE DEL COMPROMISO SOCIAL

Característica de la renovación teológico-pastoral en nuestro tiempo ha sido el “redescubrimiento” de la Trinidad, no ciertamente en cuanto a la confesión de fe en este misterio, que en oración cristiana se la renueva continuamente, sino en lo concerniente al convencimiento de la acción de las Divinas Personas en la vida del creyente, en el peregrinar de la Iglesia y en la trama de la historia. Lo que se suele llamar “Trinidad económica”. La Conferencia de

² GRABNER HAIDER, A., *Kerygma*, en *Vocabulario práctico de la Biblia*, 878.

³ PABLO VI, *Evangelii nuntiandi*, 23.

Aparecida explicita esta trinitariedad al hablar del “Reino de Dios, justicia social y caridad cristiana”⁴.

Evangelii gaudium liga íntimamente la confesión de fe trinitaria y el compromiso social: el Padre ama infinitamente a cada ser humano, confiriéndole una dignidad infinita; el Hijo de Dios al encarnarse y dar su sangre por los seres humanos patentiza su amor hacia éstos, redime a las personas individuales y sus relaciones sociales; el Espíritu Santo, que actúa en todos, con su acción liberadora procura penetrar tanto las situaciones humanas como los vínculos sociales. Dice el Papa:

El misterio mismo de la Trinidad nos recuerda que fuimos hechos a imagen de esa comunión divina, por lo cual no podemos realizarnos ni salvarnos solos. Desde el corazón del Evangelio reconocemos la íntima conexión que existe entre evangelización y promoción humana, que necesariamente debe expresarse y desarrollarse en toda acción evangelizadora⁵.

El misterio de la Trinidad ilumina, en el marco relacional de la creación entera, la alteridad y socialidad del ser humano. Dios ha puesto su sello comunal a lo que ha brotado de su amor, a su plan creativo-salvífico. A este propósito el Concilio Plenario de Venezuela⁶ expresa:

Los cristianos creemos en un Dios que actúa en la vida y en la historia como Padre, Hijo y Espíritu, y que lo es realmente. Dios actúa como trinidad y es Trinidad: Dios, en su misterio más íntimo, no es soledad sino familia. Dios es comunidad de amor. En una sociedad individualista debemos recuperar la fe en el Dios trinitario que desafía a construir comunida-

⁴ CELAM, *Las cinco conferencias generales del Episcopado Latinoamericano, Aparecida*, 382.

⁵ FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, 178.

⁶ CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA, *Documentos conciliares*. Este Concilio se reunió de 2000 a 2006 en la ocasión del V Centenario de la evangelización de Venezuela (1498-1998) y produjo dieciséis documentos.



des y sociedades igualitarias, participativas y respetuosas de las diferencias⁷.

Se da, pues, un nexo íntimo entre la Trinidad, comunión, amor, y el mandamiento del amor recíproco, que tiene en aquélla su raíz y fundamento. El Apóstol Juan lo manifiesta claramente: “si Dios nos amó de esta manera, también nosotros debemos amarnos unos a otros” (1 Jn 4, 11).

Para Benedicto XVI las palabras de Juan “Dios es amor, y quien permanece en el amor permanece en Dios y Dios en él” (1 Jn 4, 16) manifiestan claramente “el corazón de la fe cristiana: la imagen cristiana de Dios y también la consiguiente imagen del hombre y de su camino”; continúa el Papa:

Hemos creído en el amor de Dios: así puede expresar el cristiano la opción fundamental de su vida. No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva (...) La fe cristiana, poniendo el amor en el centro, ha asumido lo que era el núcleo de la fe de Israel, dándole al mismo tiempo una nueva profundidad y amplitud⁸.

Jesús, ha hecho del amor a Dios y al prójimo un único precepto y “puesto que es Dios quien nos ha amado primero” (cf. 1 Jn 4, 10), ahora el amor ya no es sólo un mandamiento, sino la respuesta al don del amor, con el cual viene a nuestro encuentro⁹.

Francisco sintetiza así la trinitariedad del ser y quehacer del ser humano:

Porque la persona humana más crece, más madura y más se santifica a medida que entra en relación, cuando sale de sí misma para vivir en comunión con Dios, con los demás y

⁷ *Ibíd.*, *La Proclamación profética del Evangelio de Jesucristo en Venezuela*, 80.

⁸ BENEDICTO XVI, Encíclica *Deus caritas est*, 1.

⁹ *Ibíd.*

con todas las criaturas. Así asume en su propia existencia ese dinamismo trinitario que Dios ha impreso en ella desde su creación. Todo está conectado, y eso nos invita a madurar una espiritualidad de la solidaridad global que brota del misterio de la Trinidad¹⁰.

La *Iglesia universal*, que el Vaticano II declara como plenitud definitiva de la Iglesia y de la humanidad, muestra el dinamismo unificante del plan de Dios y su consumación en la comunión con la Trinidad¹¹.

3. COMUNIÓN COMO LÍNEA TEOLÓGICO PASTORAL

Lo expuesto anteriormente pone de relieve la categoría *comunión* para interpretar lo que Dios es en sí y lo que proyecta fuera de sí al crear y salvar. Esto nos introduce en un tema fundamental de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Puebla 1979), a saber, el que ésta denomina su *línea teológico pastoral*, que concreta en la noción de *comunión*, a la cual da como acompañante la de *participación*. Esa *línea*, que la *Presentación del Documento conclusivo* de Puebla identifica como “línea conductora” viene a ser el eje estructurante o núcleo articulador del mismo¹².

Puebla al hablar de la verdad sobre Jesucristo ofrece una síntesis doctrinal y pastoral del mensaje cristiano en torno a esa línea teológico pastoral en el modo siguiente: al revelarnos la Trinidad, Cristo nos descubre las raíces últimas de nuestra comunión y participación; por Cristo la humanidad participa de la vida trinitaria y por su solidaridad con nosotros, nos capacita para “ser protagonistas con Él de la construcción de la convivencia y las dinámicas humanas que reflejan el misterio de Dios y constituyen su gloria

¹⁰ FRANCISCO, *Laudato si'*, 240.

¹¹ CONCILIO VATICANO II, *Lumen gentium*, 2.

¹² CELAM. *Las cinco conferencias...*, Puebla, 211-219. Se utilizará el término “Puebla” como abreviación de la III Conferencia y de su Documento conclusivo. *Comunión* en Puebla es su línea teológico-pastoral en sentido estricto, lo nuclear, mientras que *participación* es una noción “acompañante”, complementaria, en cuanto expresa algo que prepara, requiere, manifiesta la comunión.



viviente”; al vivir en Cristo formamos su cuerpo místico, comunión a la que se orienta toda la historia de la salvación y en ella se consume el designio de amor del Padre creador; la comunión que ha de construirse entre los hombres ha de manifestarse en toda la vida, aun en su dimensión económica, social y política. La evangelización es un llamado a la participación en la comunión trinitaria y en los gemidos del Espíritu, que quiere liberar a toda la creación y abre el camino a la unidad interhumana y humano-divina hasta que "Dios sea todo en todos" (1Cor 15,28)¹³.

Ahora bien, el Episcopado venezolano en carta pastoral con vista al Concilio Plenario de dicho país asumió la línea teológico-pastoral de Puebla, haciéndola acompañar, no ya de *participación* sino de *solidaridad*. Lo hizo como algo fundamental para dicho Concilio, para su interpretación y su coherente puesta en práctica de la nueva evangelización¹⁴.

Para justificar el planteamiento de su *línea* el Episcopado, luego de recordar que la doctrina cristiana recoge, de una parte, *verdades* que iluminan y demandan aceptación (como las contenidas en el Credo y los catecismos), y de la otra, *exigencias* operativas (como las formuladas en los mandamientos de la Ley de Dios, las normas del Nuevo Testamento y las directrices morales y pastorales de la Iglesia), agrega algo muy importante: "Todo esto puede y debe ser interpretado en forma de un conjunto armónico". A éste se lo afirma no sólo como posible sino como necesario¹⁵.

El mensaje cristiano en su integralidad consta así de dos subconjuntos: uno, doctrinal, articulable en torno a la categoría *koinonía*, *comunión*; el otro, operativo, de exigencias pastorales (en sentido amplio y por tanto también morales y espirituales), articulable en torno al precepto máximo, *ágape*, *amor*. Ahora bien, siendo comunión y amor términos equivalentes —con sus matices, pues comunión acentúa lo ontológico y amor lo ético, práctico, de modo

¹³ *Ibíd.*, 211-219.

¹⁴ CONFERENCIA EPISCOPAL VENEZOLANA, *Con Cristo hacia la comunión y la solidaridad*, 20.

¹⁵ *Ibíd.* 19.

que se puede decir que el amor teje la comunión— los dos subconjuntos se integran armónicamente en uno, en torno a la categoría comunión, que se convierte así en *línea teológico-pastoral* común. Es lo que hizo Puebla y siguiendo sus huellas, más explícitamente, el Episcopado venezolano. Éste, sin embargo, dio todavía un paso adelante de suma importancia al definir lo que es propia o técnicamente una *línea teológico-pastoral* como “la noción o categoría, interpretativa y valorativa, que constituye el principio o eje unificador de lo que teológicamente se afirma y pastoralmente se propone”¹⁶. Se dan así las notas esenciales de la misma, que la distinguen, superándolas, de otras nociones como línea conductora, línea transversal, concepto dominante, tema central. Siendo núcleo o eje articulador de la globalidad teórico-práctica, la línea teológico-pastoral permite superar la simple yuxtaposición cuando no dispersión de los elementos doctrinales, al facilitar una comprensión y comunicación orgánica de los mismos, así como de los ético-pastorales, al favorecer unidad y coherencia en la acción. Puebla utilizó en su momento como sinónimo “línea conductora”, lo que no parece, con todo, suficiente.

La línea teológico-pastoral es, pues, una *noción* o “categoría” (no un tema, tendencia o prioridad) articuladora *englobante* (no se reduce a una campo o parcialidad como lo sólo dogmático o litúrgico), que da sentido y califica, integrando también lo distinto y aún lo contrario (el pecado viene a ser, así, anti-comunión). Por ello dicha *línea* es la respuesta apta a las preguntas sobre el “qué es” esto o aquello, comenzando por la suprema o primera sobre Dios, y siguiendo con las demás, subordinadas: fin de la creación-redención y Reinado de Dios, sacramentalidad de Cristo y su Iglesia, sentido de la evangelización y compromiso social. El conjunto y sus múltiples elementos se interpretan armónicamente entonces en perspectiva comunal.

Puebla “descubrió” la línea teológico pastoral. Ésta constituye un tesoro que no ha sido explotado en la Iglesia, partiendo de la

¹⁶ Ibíd. 18.



latinoamericana y aún más, de los ambientes del mismo Consejo Episcopal Latinoamericano. Pero está allí, esperando su efectiva utilización, que sería de enorme provecho para la armónica intelección y práctica del mensaje cristiano. Resulta entonces extraño que antes de la III Conferencia no se la hubiera planteado de modo perceptible a nivel magisterial ni teológico. La unidad es un gran bien; por algo fue quizá lo primero que se buscó en el comienzo del pensar filosófico por allá unos siete siglos antes de Cristo, al indagarse el principio (*arjê*), la substancia unitiva de todas las cosas, no conformándose con la simple comprobación de su multiplicidad y variedad.

4. LA EVANGELIZACIÓN Y SUS DIMENSIONES

La evangelización es “la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar”¹⁷. Esta misión se define desde la naturaleza y finalidad de la misma Iglesia, como lo precisa el número introductorio de la *Lumen gentium*: “La Iglesia es en Cristo como un sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano”.

La misión de la Iglesia se deriva, pues, de su autocomprensión como ser-hacer comunión humano-divina e interhumana. La Iglesia tiene como tarea anunciar e instaurar el Reino de Cristo y de Dios, siendo en la tierra el germen y el principio de ese reino” (LG 5); éste consiste en el plan unificante de Dios Trinidad sobre la historia, el cual la Iglesia peregrinante ha de sacramentalizar y cuya plenitud ha de esperar. El Reino es, por tanto, un “ya” pero “todavía no”. La evangelización se comprende adecuadamente cuando se la articula en la línea teológico-pastoral de comunión, siguiendo la secuencia: Trinidad, plan comunal (Reinado) de Dios, Cristo, Iglesia.

Ahora bien, si se pregunta qué es evangelizar, la respuesta ha de exponer los objetivos específicos e ineludibles de la evangelización. Estos son en realidad sus *dimensiones*, pues guardan íntima

¹⁷ PABLO VI, *Evangelii nuntiandi*, 14.

interrelación; conforman no ya un agregado o yuxtaposición de elementos operativos, sino un conjunto orgánico. Éste debe actuarse, obviamente, en formas y modos diversos, en todos los niveles de la comunidad eclesial, desde el universal hasta el más pequeño de la Iglesia doméstica (pensemos, por ejemplo, en la fisonomía de *Cáritas* en una pequeña comunidad o a escala nacional, así como en el compromiso laical ya en el propio vecindario, ya en la *polis*). Esta pluridimensionalidad del quehacer eclesial la tenemos dibujada ya desde los inicios de la primera comunidad de Jerusalén (*Hch* 2, 42-47).⁴, 32-35), en la cual aparecen entremezclados: fracción del pan, alabanza, oraciones, enseñanza de los apóstoles, comunión, compartir y servicio.

En la evangelización pueden distinguirse seis dimensiones: 1) *primer anuncio* (*kerygma* o anuncio misionero); 2) *catequesis* (en su sentido más amplio, que se extiende en teología); 3) *liturgia* (celebración de los misterios de la fe y oración); 4) *comunidad visible* (organización del cuerpo de los creyentes con sus servicios, ministerios y estructuras); 5) *nueva sociedad* (proyección social del Evangelio); 6) *diálogo* (para la comunión, participación y solidaridad, ya intraeclesial, ya con otros, cristianos, creyentes y personas de buena voluntad, incluidos todos ellos en el plan salvador de Dios —ver 1 Tm 1, 2-4— del cual la Iglesia es-ha de ser sacramento)¹⁸.

La evangelización no será completa, por tanto, si falta la realización de cualquiera de estas dimensiones y si, como expresa Pablo VI “no tuviera en cuenta la interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre”¹⁹.

¹⁸ Cf. CONFERENCIA NACIONAL DOS BISPOS DO BRASIL, *Diretrizes gerais da ação pastoral da Igreja no Brasil 1983-1986*. Desde el Plan de Pastoral de Conjunto (1966-1970) dicha Conferencia adoptó seis líneas o dimensiones generales de la acción pastoral (líneas pastorales), como elementos constitutivos de la acción eclesial fundados en la vida personal y comunitaria. Otras distribuciones de la misión evangelizadora, del quehacer pastoral, se suelen dar, como la tradicional tríada (profetismo, sacerdocio, realeza) y la cuatripartita de *kerygma*, *leiturgia*, *koinonia*, *diakonía*.

¹⁹ PABLO VI, *Evangelii nuntiandi*, 25.



La representación gráfica de estas dimensiones como los lados de una pirámide sexagonal invertida permiten captar de modo fácil e inmediato la necesaria interrelación y complementariedad entre aquellas; el íntimo nexo, por ejemplo, entre la celebración eucarística y el ejercicio de la caridad presente ya en la primera comunidad de Jerusalén. En aquella misma pirámide se pueden dibujar también mediante cortes horizontales, los varios niveles o instancias de Iglesia, desde el vértice de la Iglesia doméstica hasta el máximo de la Iglesia universal. En cada nivel deben actuarse en una u otra forma todas las dimensiones. Es la razón por la que, entre otras cosas, la Doctrina Social de la Iglesia ha de estar presente desde la formación cristiana más elemental²⁰.

5. DIMENSIÓN SOCIAL: NUEVA SOCIEDAD

Una de las dimensiones de la evangelización es, pues, la social, que recibe diversas denominaciones como proyección social del Evangelio, promoción humana, civilización del amor, siendo particularmente significativa la de *nueva sociedad*²¹; ésta expresa la convivencia fraterna, en cuya construcción deben empeñarse los cristianos singular y grupalmente y la Iglesia entera como cuerpo de creyentes. Es el encuentro humano resultante del “mandamiento nuevo” del amor. Francisco fundamenta así dicha dimensión:

Desde el corazón del Evangelio reconocemos la íntima conexión que existe entre evangelización y promoción humana, que necesariamente debe expresarse y desarrollarse en toda acción evangelizadora. La aceptación del primer anuncio, que invita a dejarse amar por Dios y a amarlo con el amor que Él mismo nos comunica, provoca en la vida de la persona y en sus acciones una primera y fundamental reacción: desear, buscar y cuidar el bien de los demás²².

²⁰ Ver JUAN PABLO II, *Catechesi tradendae*, 29.

²¹ *La contribución de la Iglesia a la gestación de una nueva sociedad* es el título escogido por el Concilio Plenarío de Venezuela para su Documento No. 3 relativo al compromiso cristiano, eclesial, desde el Evangelio, hacia una convivencia justa, libre, solidaria, pacífica, fraterna.

²² FRANCISCO. *Evangelii Gaudium*, 178.

Pablo VI ha explicitado los fuertes nexos de distinto orden entre evangelización y promoción humana: antropológico, porque el destinatario de la evangelización es un ser no abstracto, sino sujeto a los problemas sociales y económicos; teológico pues no es disociable el plan de la creación de la redención, que llega hasta situaciones muy concretas de injusticia/justicia; eminentemente evangélico de caridad, ya que la proclamación del mandamiento nuevo exige promover el auténtico crecimiento del hombre²³.

La dimensión social de la Buena Nueva se manifiesta desde el nacimiento mismo de la Iglesia (ver *Hch* 2,44-46. 4, 32-35) y se expresa originalmente en iniciativas como las colectas en favor de los cristianos necesitados (ver *Rm* 15, 25-26). Esta convicción y práctica caritativas se reflejaron en el pensamiento social de los primeros escritores cristianos. La Patrística es patente al respecto:

Los Padres de la Iglesia más próximos que nosotros a las fuentes evangélicas y mucho más sensibles a los clamores de los grandes profetas bíblicos, nos dejaron un precioso legado, sobre los temas del pensamiento social cristiano: el sentido de la propiedad, el destino de la tierra, la responsabilidad de los ricos, las exigencias de la justicia²⁴.

La Iglesia desde un comienzo ha tenido conciencia de su carácter misionero; de igual modo de su imperativo solidario, puesto en práctica de diversas maneras y con nuevas exigencias a través del peregrinaje histórico eclesial. El Concilio Plenario de Venezuela lo actualiza y concreta así:

Una de las grandes tareas de la Iglesia en nuestro país consiste en la construcción de una sociedad más justa, más digna, más humana, más cristiana y más solidaria. Esta tarea

²³ PAULO VI, *Evangelii Nuntiandi*, 31.

²⁴ Departamento de Acción Social - CELAM. *Fe cristiana y compromiso social*, 165. Un tema preponderante en la doctrina social de los Santos Padres es el de la propiedad, en el cual acentúan la destinación universal de los bienes como intención primera de Dios. Principio grávido en consecuencias y que lleva a una necesaria reformulación del derecho de propiedad.



exige la efectividad del amor. Los cristianos no pueden decir que aman, si ese amor no pasa por lo cotidiano de la vida y atraviesa toda la compleja organización social, política, económica y cultural. Por ello se tiene que promover la *Civilización del amor* como fuente de inspiración de un nuevo modelo de sociedad²⁵.

En la actuación de esta proyección social aparecen tres niveles operativos: asistencial, que comprende los auxilios inmediatos, “caritativos”; el *promocional*, orientado a que los beneficiarios tomen en propias manos la atención a sus necesidades y las de los demás, como es el caso de la formación profesional y los pequeños talleres de emprendimiento; el de *cambio estructural*, indispensable para dar solución a problemas macrosociales y a un desarrollo sustentable a diversa escala. Estos tres niveles no son incluyentes sino complementarios. Recordemos, entre otras cosas, lo que dice el Señor respecto de que “pobres tendréis siempre con vosotros y podréis hacerles bien cuando queráis” (*Mc 14, 7*).

El devenir histórico pone siempre problemas y desafíos nuevos; pensemos, por ejemplo, en lo que sucede en el campo de la comunicación y de la vida. El compromiso cristiano exige permanente renovación. “En la medida en que Él logre reinar entre nosotros —dice Francisco— la vida social será ámbito de fraternidad, de justicia, de paz, de dignidad para todos. Entonces, tanto el anuncio como la experiencia cristiana tienden a provocar consecuencias sociales”²⁶.

Dimensión social de la evangelización significa compromiso por la liberación y el desarrollo humanos integrales (todo el hombre) y universales (todos los hombres), desde lo micro hasta lo macrosocial. Esto atañe a todos los cristianos y a la comunidad de creyentes en su conjunto. La razón y sentido es la práctica del amor, a la que Dios Trinidad convoca en su plan creador-salvador comunal.

²⁵ CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA, *Documentos Conciliares, La contribución...*, 90.

²⁶ FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, 180.

6. UN TEXTO PARTICULARMENTE ILUMINADOR: Mt 25, 31-54

Entre los textos de las Escrituras que Francisco cita a propósito de la caridad como dimensión evangelizadora e ineludible expresión de la esencia de la Iglesia sacramento de unidad, aparece la descripción del Juicio Final, que ofrece el Evangelio según san Mateo (25, 31-46). De este texto particularmente significativo se podrían destacar los siguientes elementos: 1) es Jesús mismo quien describe el Juicio; 2) las obras examinadas son sólo actos de servicio, de solidaridad material con el prójimo (comida, bebida, ropa...); 3) no aparecen allí obras directamente relacionadas con Dios (sacrificios, culto...); 4) la condenación resulta no por actos malos realizados, sino por actos buenos no hechos, es decir sólo por pecados de omisión; 5) el prójimo aparece personificando a Cristo (“a mí me lo hicisteis”, “dejasteis de hacerlo”).

A estos puntos de examen para el Juicio Final se los identifica como las siete obras de misericordia, conjunto al cual los catecismos suelen añadir otro semejante, no ya relativo a solidaridad “corporal”, sino “espiritual”, que comienza por el enseñar al que no sabe.

Es muy importante subrayar que estas obras de misericordia no hemos de interpretarlas reducidas a la relación singularizada yo-tú y a relacionamientos cercanos como el familiar y vecinal. Es preciso entenderlas en contextos más amplios, que van desde la *polis* hasta el ámbito internacional y deben concretarse en políticas (alimentarias, sanitarias, educativas, etc.) que respondan a las necesidades básicas de la población.

Obviamente éste no es el único texto bíblico relativo a exigencias morales, Juicio, entrada al Reino y amistad con Dios²⁷, pero muestra especial significación por las particularidades antes señaladas. Por lo demás, con respecto a los sacrificios, culto y obediencia verdaderos son abundantes los pasajes tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento²⁸. Bastaría traer aquí la lección del Señor acerca

²⁷ Ver Ef 5.

²⁸ Ver a título de ejemplo el Salmo 50 y St 1, 27.



de la primacía de la reconciliación fraterna respecto de la ofrenda presentada en el altar (ver *Mt 5, 23-24*).

Francisco sintetiza así sus referencias bíblicas en materia de caridad:

Lo que expresan estos textos es la absoluta prioridad de la ‘salida de sí hacia el hermano’ como uno de los dos mandamientos principales que fundan toda norma moral y como el signo más claro para discernir acerca del camino de crecimiento espiritual en respuesta a la donación absolutamente gratuita de Dios. Por eso mismo ‘el servicio de la caridad es también una dimensión constitutiva de la misión de la Iglesia y expresión irrenunciable de su propia esencia’²⁹.

7. ECOLÓGICA Y CULTURAL

El cuidado del medio ambiente y la evangelización de la cultura son dos temas que la Conferencia de Aparecida trata en estrecha conjunción y los cuales conforman un cierto preuncio o preparación de lo que un eminente protagonista en dicho encuentro habría de desarrollar en *Evangelii gaudium* y *Laudato si’*³⁰.

26

7.1. Ecológica

Francisco ha integrado sistemáticamente lo ecológico en el corazón de la Doctrina Social de la Iglesia, recogiendo en tal sentido enseñanzas de sus predecesores, así como aportes de otras confesiones y del ámbito secular. En una perspectiva de universalidad y orgánica interrelación expresa:

Una auténtica fe —que nunca es cómoda e individualista— siempre implica un profundo deseo de cambiar el mundo, de transmitir valores, de dejar algo mejor detrás de nuestro

²⁹ FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, 179. Lo que está entre comillas es cita de BENEDICTO XVI, *Motu Proprio Intima Ecclesiae natura*, 996.

³⁰ CELAM, *Las cinco conferencias ...*, Aparecida, 470-480.

paso por la tierra. Amamos este magnífico planeta donde Dios nos ha puesto, y amamos a la humanidad que lo habita, con todos sus dramas y cansancios, con sus anhelos y esperanzas, con sus valores y fragilidades. La tierra es nuestra casa común y todos somos hermanos³¹.

Francisco sintetiza una serie de elementos convergentes como la universalidad (ver *Mt* 16, 15), la recapitulación de todas las cosas en Cristo según Efesios 1, 10, la interpretación de lo humano según el plan liberador y unificante de Dios en su completa integralidad y máximo alcance (ver *Rm* 8, 19). Se supera todo reduccionismo de lo religioso a lo privado o puramente cultural y toda restricción de lo humano olvidando su dimensión cósmica y su globalidad histórica³².

Laudato si' aborda lo ecológico en sus múltiples aspectos. No como inventario temático sino como realidades en íntima relación y en marco de universalidad aparecen: relación pobres-fragilidad del planeta, interconexión del mundo, nuevo paradigma y formas de poder derivados de la tecnología, otros modos de entender economía y progreso, sentido humano de la ecología, cultura del descarte, nuevo estilo de vida³³. Dicha encíclica antes que cambios en comportamientos puntuales respecto del ambiente postula una verdadera novedad en el enfoque global del tejido relacional de lo creado y en el cambio de actitud del ser humano frente a éste. Todo lo cual tiene como marco, raíz y sentido la comunión trinitaria.

Para Francisco la nueva actitud respecto de la casa común importa así una conversión ecológica, que es también una conversión comunitaria y “supone diversas actitudes que se conjugan para movilizar un cuidado generoso y lleno de ternura”³⁴. Es aquí donde el Papa amplía el significado del término *comunión* en el marco de las implicaciones de esa conversión, entre las cuales destaca “la

³¹ FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, 183.

³² *Ibíd.*, 180-181.

³³ Ver FRANCISCO, *Laudato si'*, 16.

³⁴ *Ibíd.*, 220.



amorosa conciencia de no estar desconectados de las demás criaturas, de formar con los demás seres del universo una preciosa comunión universal”³⁵.

Comunión en sentido estricto expresa una íntima relación interpersonal, que la Revelación nos manifiesta como constitutiva de la intimidad misma de Dios Unitrino. Pues bien, Francisco amplía dicha noción aquí para abarcar también la interconexión de lo creado y, más allá y de modo analógico, comprender todo lo real. El Papa llega a recordar “el desafío de tratar de leer la realidad en clave trinitaria”³⁶.

Esta ampliación de la categoría *comunión* ilumina y fundamenta así, con mayor fuerza, lo que hemos expuesto más arriba sobre la *línea teológico-pastoral* de *comunión* y su función englobante del mensaje cristiano en lo doctrinal y práctico. Lo ecológico no queda como algo aislado o periférico sino que se inserta de modo coherente en el tejido relacional de la obra de Dios, de la armónica realidad de su Reino.

Lo ecológico, de algo entitativamente secundario y éticamente insignificante pasa a integrarse con vigor en lo substancial cristiano; se funda sólidamente en el dato revelado y se traduce en pastoral, moral y espiritualidad. Si tradicionalmente no aparecía en la Doctrina Social de la Iglesia hoy se mueve en ésta como en su propia casa³⁷, hasta el punto de que se ha llegado a sugerir que se hable de Doctrina Social y Ecológica de la Iglesia.

7.2. Cultural

Sobre todo a partir de la *Evangelii nuntiandi* se ha desarrollado y sistematizado el tema de la evangelización de la cultura. Ya la Constitución *Gaudium et spes* se había ocupado del mismo,

³⁵ *Ibíd.*

³⁶ *Ibíd.*, 239.

³⁷ Ver Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. El capítulo X de la Segunda Parte lo dedica a *Salvaguardar el medio ambiente*.

sentando principios, criterios y orientaciones básicas al respecto, comenzando por precisar el amplio alcance de la noción de *cultura*³⁸; asumió el término en un sentido globalizante de la acción humana, de la vida de un pueblo, lo cual ulteriormente siguieron, entre otros las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano.

Cultura integra, por tanto, lo social, lo económico y lo político, pero también lo que podría denominarse ético-cultural o ético-espiritual, correspondiente a lo más hondo y trascendente del quehacer humano, que comprende tanto lo artístico como lo moral y religioso. *Cultura* integra de tal modo, además de los campos de la acción humana referidos al tener y al poder, el más propio del *ser*, en un horizonte de gratuidad.

Junto a “evangelización de la cultura” se habla de “inculturación del Evangelio”; en realidad son como las dos caras de una misma moneda, de las cuales la primera acentúa el aporte del Evangelio, en tanto que la segunda se refiere más a lo que de la cultura se asume en la evangelización. Todo ello en el sentido *encarnatorio* y *pascual* de la Buena Nueva.

Evangelización y *cultura* son términos englobantes; el primero, de la tarea eclesial y el segundo, del quehacer humano. Dadas así las cosas se puede decir que lo ordinariamente tratado en la Doctrina Social de la Iglesia forma parte de la evangelización de la cultura. Las fronteras aquí son obviamente muy flexibles, reflejo de la unidad compleja del ser humano y de la amplitud de la categoría evangelización³⁹.

³⁸ Ver Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*. El Capítulo II de la Parte II titulado *El sano fomento del progreso cultural* desarrolla ampliamente este punto.

³⁹ El Concilio Plenario de Venezuela entre sus diez y seis documentos produjo *La contribución de la Iglesia a la gestación de una nueva sociedad*, que viene a ser como un pequeño manual de Doctrina Social de la Iglesia siguiendo la metodología del ver-juzgar-actuar; y *Evangelización de la cultura en Venezuela*, que aborda los siguientes núcleos problemáticos: socio-económico, político institucional, histórico-cultural, ético-religioso y católico eclesial.



No sobra añadir decir que *cultura*, por significar el desarrollo humano en su integralidad, tiene un sentido positivo; de aquí lo inadecuado de hablar de una “cultura de muerte”⁴⁰. En estos casos es mejor hablar de “anticultura”. Se podría agregar también que para la Iglesia, por ser comunidad histórica, pueblo de muchos pueblos, el “encarnarse” o “inculturarse” no constituye una opción sino que es, necesariamente, un hecho; el problema está en la hondura, calidad y modo de esa encarnación e inculturación, sobre la base de que evangelio y fe no se identifican con una determinada cultura y que han de tener frente a ésta una actitud crítica y constructiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BENEDICTO XVI, *Carta encíclica “Deus caritas est”*, San Pablo, Caracas 2006.

CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA, *Documentos conciliares*, CEV, Caracas 2011.

CONCILIO VATICANO II, “Constitución dogmática *Lumen gentium*”, en *Constituciones, decretos, declaraciones*, 9-123, Biblioteca de autores cristianos, Madrid 1966.

CONCILIO VATICANO II. “Constitución pastoral *Gaudium et spes*” sobre la Iglesia en el mundo actual, 209-356, en *Constituciones, decretos, declaraciones*, Biblioteca de autores cristianos, Madrid 1966.

CONFERENCIA EPISCOPAL VENEZOLANA, “Carta Pastoral Colectiva *Con Cristo hacia la comunión y la solidaridad*” 27-33, en Concilio Plenario de Venezuela. *Documentos conciliares*, CEV, Caracas 2011.

CONFERENCIA NACIONAL DOS BISPOS DO BRASIL, *Diretrizes gerais da acao pastoral da Igreja no Brasil 1983-1986*, Paulinas, Sao Paulo 1984.

⁴⁰ En los documentos de Santo Domingo (No. 9) y Aparecida (No. 185) aparece este término.

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, CELAM, *Las cinco conferencias generales del Episcopado Latinoamericano*, CELAM - San Pablo -Paulinas, Bogotá 2014.

DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SOCIAL-Celam, *Fe cristiana y compromiso social*, CELAM, Bogotá 1081.

FRANCISCO, *Exhortación apostólica "Evangelii gaudium"*, Tipografía Vaticana, Ciudad del Vaticano 2013.

FRANCISCO, "Carta encíclica *Laudato si'* sobre el cuidado de la casa común", San Pablo, Caracas 2015.

GRABNER HAIDER, A., *Vocabulario práctico de la Biblia*, Herder, Barcelona 1975.

JUAN PABLO II, "Exhortación apostólica *Catechesi tradendae*", en *Documentos sinodales y exhortaciones postsinodales*, Ediciones Trípode, Caracas 1994.

PABLO VI, "Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi*, *La evangelización del mundo contemporáneo*, Caracas: 1975.

PONTIFICIO CONSEJO "JUSTICIA Y PAZ", *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, Librería Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 2004.